lológico, tema este estudiado asimismo por las responsables de la magnífica antología que presentamos. Estudiar el Ortega filólogo y traductor de Cicerón es ahondar en el Ortega por excelencia, el filósofo, tal como precisa con detalle él mismo en la la correspondencia que mantiene con el romanista e historiador de la literatura Ernst Robert Curtius.

Al margen del sueño de Escipión (Cicerón, Vives, Ortega) es, en fin, un libro oportuno, de lectura amena y fructífera, lleno de sugerencias y propuestas que propician una vía de investigación interdisciplinar y diacrónica sumamente atractiva.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

LA FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA (1843-1973)

MÉNDEZ BAIGES, Víctor: *Tradición de la intradición. Historias de la filosofía española entre 1843 y 1873*. Tecnos, 2001, 565 pp.

PEDRO LÓPEZ ARRIBA

La historia de la Filosofía española es, en sí misma, una disciplina ciertamente difícil. En ocasiones, hasta se ha discutido mucho sobre su propia existencia. Sobre su existencia o, más bien, sobre su inexistencia, pues hasta se ha negado la existencia de una filosofía española, propiamente dicha. De hecho, la denominación de la misma asignatura en la que imparte esta materia que se cursa en las facultades de filosofía españolas, se suele denominar usualmente "historia del pensamiento español", y no Historia de la Filosofía española.

En el siglo XIX, el estatus específico de la filosofía española fue objeto de algún intenso cuestionamiento, en polémicas que prácticamente han mantenido su vigencia hasta nuestros días. No es, pues, una cuestión nueva, ya que ha conformado alguna de las más célebres polémicas filosóficas en España de los dos últimos siglos, y se ha replanteado después de modo recurrente. Uno de los hitos más destacados de estas controversias, fue la polémica surgida a finales del siglo XIX sobre la ciencia y la filosofía españolas, en la que intervinieron Gumersindo Laverde, Marcelino Menéndez y Pelayo, Gumersindo de Azcárate y los krausistas, así como José Miguel Guardia Bagur (1830-1897), entre otros.

En el curso de esa polémica, Menéndez Pelayo defendió la existencia de una ciencia y una filosofía genuinamente españolas, mientras que Azcárate y otros estimaban que, hasta el siglo XVII, hubo una serie de destacados estudiosos y teóricos en estos campos que fueron muy brillantes, pero que no habían llegado a dejar una herencia posterior sólida y firme. Para Azcárate y Guardia, a quienes D. Marcelino consideraba heterodoxos, el motivo de la debilidad del pensamiento filosófico y de la ciencia españolas se debía a la acción de la Inquisición, que truncó la floreciente ciencia y filosofía de los

Cómo citar este artículo:
López Arriba, P. (2022). La filosofía en la universidad española (1843-1973). Reseña de "Tradición de la intradición: historias de la filosofía española entre 1843 y 1973", de Víctor Méndez Baiges. *Revista de Estudios Orteguianos*, (44), 250-255.
https://doi.org/10.63487/reo.114

Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

siglos XVI y XVII en España, que sólo pudo recuperarse en parte, a partir del siglo XVIII.

Los autores que más recientemente se han ocupado de la historia de la filosofía española, como José Luis Villacañas, José Luis Mora, Gustavo Bueno, Manuel Garrido o José Luis Abellán, se han inspirado habitualmente en metodologías bastante tradicionales basadas en autores, corrientes, generaciones, áreas temáticas, etc., aunque alguno de ellos haya tratado de renovarlas, como es el caso de Abellán, que se inspiró en la historia de las ideas de origen anglosajón. No obstante, la obra de José Luis Abellán se denominó "historia del pensamiento" español, y no "historia de la filosofía española".

El libro *La tradición de la intradición, historias de la filosofía española entre 1843 y 1973*, de Víctor Méndez Baiges (nacido en 1962), aparecido en 2021, se plantea, desde la misma denominación de esta obra, acometer una tarea de reconstrucción de la tradición de la filosofía española. Mas el autor la realiza desde planteamientos deliberadamente modestos, como lo demuestra el que haya utilizado el plural gramatical, para denominarlo como "historias de la filosofía", y no lo haya hecho con mayúscula y en singular.

Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Barcelona, en la que cursó la licenciatura en Derecho y se doctoró en Filosofía, Víctor Méndez Baiges publicó en 2021 esta interesante aportación a la historia reciente de la filosofía española. En su obra, como se ha indicado, da una amplia revisión a la trayectoria de la filosofía universitaria desarrollada en España desde el año 1843. Un año que posee caracteres fundacionales para la decimonónica Facultad de Filosofía, reorganizada en ese año en la Universidad de Madrid, y llega hasta el año 1973, justo un poco antes de iniciarse de la Transición política española.

La tradición de la intradición, historias de la filosofía española entre 1843 y 1973, es una obra bastante bien determinada en cuanto al objeto concreto que estudia. En primer lugar, por la directa y explícita delimitación temporal que se expresa en el mismo título de la obra, que la fija en el periodo de ciento treinta años que median entre los años de 1843 a 1973, en los que se centra. Y, en segundo lugar, porque, aunque en este caso no haya quedado explicitado en el título, queda también muy acotada la materia analizada, pues ésta se circunscribe al estudio y seguimiento del desarrollo de la filosofía académica española, es decir, a la filosofía realizada en las universidades españolas.

Méndez Baiges se plantea en esta obra una tarea difícil. En primer lugar, y el mismo lo apunta, porque se trata de una materia de estudio no muy valorada entre los estudiosos de la filosofía en España, donde sigue pesando la herencia -y esta obra se resiente quizá de este mismo peso, también- de la visión de la filosofía propia de la época de Franco, en la que el nacionalcatolicismo y el neoescolasticismo hicieron de la historia de la filosofía española un trasunto del desarrollo de uno solo de sus componentes tradicionales.

Hasta la aparición de esta obra, los asuntos de los que se había ocupado

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

Méndez Baiges se habían centrado en otras temáticas. En efecto, los temas desarrollados en las obras que ha publicado desde el año 1997, no guardan mucha relación con la historia de la filosofía. En su primer libro, *J. Stuart Mill, Ensayos sobre Derecho y Política* (1997), se había ocupado de cuestiones propias de la filosofía jurídica y política. El año siguiente publicó un segundo texto sobre *Sade* (1998). Con posterioridad se ha centrado más en cuestiones de ética, como lo hizo en su *Sobre morir: eutanasias, derechos, razones* (2002), y en su siguiente publicación, *Bioètica i dret* (2005). Ese mismo año, retornó a asuntos ya estudiados en su primera obra, con la publicación de *El Filósofo y el Mercader*, una reflexión sobe Adam Smith, también aparecida en 2005.

Con la obra comentada, el autor se adentra en un área de investigación, la historia de la filosofía española, que se sitúa a considerable distancia de los asuntos y temas que hasta ahora habían constituido las principales inquietudes de su trabajo. Asuntos y temas, como la bioética y la ética, o como la filosofía jurídica y política, que se encuentran realmente muy alejados de los estudios de historia de la filosofía y, en particular, del estudio de la historia de la filosofía española.

La obra de Méndez Baiges está dividida en tres partes, siguiendo una delimitación temporal. La primera parte está dedicada a revisar el largo periodo de 96 años, comprendido entre 1843 y 1939, casi un siglo, en el que estudia la evolución de las diferentes tendencias filosóficas que coincidieron y se sucedieron en la renovada Facultad de Filosofía de Madrid, a la que acompañaría la Facultad de Filosofía de Barcelona desde finales del siglo XIX. Un periodo que llega a su conclusión coincidiendo con el final de la guerra civil española 1936-1939.

El criterio elegido para establecer los límites de esta determinación temporal no queda suficientemente bien explicado en el texto, pues la elección de la fecha final quizá podría haberse situado, mejor, en 1936. Y es que fue este año, 1936, el año en el que comenzó la destrucción de la veterana facultad madrileña, con la salida hacia el exilio de algunos de los personajes que habían protagonizado los cambios trascendentales de dicha Facultad de Filosofía en los quince o veinte años anteriores al inicio de la guerra civil, como Ortega y Gasset o García Morente, más señaladamente. El año 1939 fue el momento en que se produjo la última oleada de exilios originados por la contienda.

El resto de la obra ha sido subdividida por el autor en otros dos periodos más, que se corresponden con las otras dos partes de esta obra. Son el comprendido entre 1939 y 1956, y el comprendido ente 1956 y 1973. De nuevo, en criterio empleado para esta separación no queda bien explicado en el libro. Sobre todo, si se contempla lo realizado por otros autores que han tratado de este mismo asunto, y en el mismo periodo, que han formulado otras subdivisiones diferentes. Entre otros, debe destacarse el trabajo del profesor Francisco Vázquez García, en su *La filosofía española. Herederos y pretendientes. Una lectura sociológica*, publicada en 2010. En realidad, quizá Méndez Baiges haya optado por

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

aplicar a la evolución de la filosofía española, una periodificación más propia de la evolución política general del franquismo.

El comienzo de estas "historias" de la filosofía española arranca, pues, justo en el año de la reorganización de los estudios de filosofía en la Facultad de Madrid, en 1843, con el nombramiento de Julián Sanz del Río como Catedrático de Historia de la Filosofía en la misma, y su simultáneo envío a Alemania. Consiguientemente, a este inicio le sigue una amplia exposición de la posterior recepción del krausismo en nuestro país, que abrió un frente intelectual que oponer a la tradicional escolástica dominante en la filosofía española hasta entonces: el denominado "krausismo" que en breve lapso se configuraría en el primer positivismo español o krauso-positivismo.

Uno de los hilos conductores del análisis de Méndez Baiges es la contraposición, a lo largo de los años, de la filosofía moderna europea, considerada no sin razón más acorde con los tiempos, frente a la tradición de la filosofía escolástica, de tanto arraigo en España. Una contraposición que, aunque ya lo había apuntado en el siglo XVIII Jovellanos, entre otros, no se resolvería en las universidades españolas hasta que, en 1843, se decidió incorporar las corrientes filosóficas más modernas. Como es bien sabido, fue esa también la causa del envío a Alemania del nuevo catedrático de Historia de la Filosofía, también nombrado en ese año, Julián Sanz del Río.

La tradición de la intradición, historias de la filosofía española entre 1843 y 1973, sigue a continuación el desarrollo del krausismo durante el siglo XIX, así como su paulatina implantación en la renovada Facultad de Filosofía, de la mano de Sanz del Río. Una implantación que se produciría en polémica con los neo-escolásticos y con los tradicionalistas. Con el tiempo, los krausistas serían desplazados. Los tradicionalistas, siempre presentes en la vida de la Facultad de Filosofía, continuaban y aparecieron los neokantianos. Una situación que cambiaría, y radicalmente, con la aparición durante los dos primeros decenios del siglo XX de nuevos profesores, con nuevas ideas, entre los que se encontrarían, entre otros, Ortega y Gasset Julián Besteiro, José Gaos y García Morente.

La aparición de esta nueva generación daría lugar a los momentos de mayor brillo de la Facultad de Filosofía, en los años comprendidos entre 1910, año en que Ortega ganó la cátedra, y 1936. Este periodo es objeto de un tratamiento detallado en el libro que, en ese tiempo, centra muy especialmente su atención en dos de esos grandes maestros, García Morente y Ortega y Gasset. De García Morente, se efectúa un amplio estudio y comentario del plan de estudios elaborado bajo su dirección, dentro de la reforma de las Facultades de Filosofía, aprobada en 1931. En cuanto a Ortega y Gasset, Méndez Baiges desarrolla un estudio bastante completo de la trayectoria y evolución del gran maestro español del siglo XX.

La obra se detiene también en las peripecias vitales padecidas, más que vividas, a partir de 1936, por los profesores de la Facultad madrileña, en especial

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

los citados Ortega y Gasset y García Morente, tras el estallido de la guerra civil 1936-1939. Pero también sigue la trayectoria personal, en tan terrible tesitura, de otros no menos ilustres profesores, como Julián Besteiro o José Gaos. Especial mención dedica el autor a los procesos personales seguidos por Ortega y Morente, que pasaron a apoyar de modo más o menos explícito a los sublevados. Una reflexión en la que Méndez Baiges carga las tintas, quizá con exceso, sobre ambos, y más especialmente en su tratamiento del caso de Ortega y Gasset, por haberse decantado a favor del bando que resultó vencedor en la contienda.

La recomposición de la ya veterana Facultad de Filosofía de Madrid, tras la guerra civil, se trata con cierta distancia de su funcionamiento interno, centrando más en el estudio de, por ejemplo, la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Y lo hace en un tono siempre severamente crítico. Estudia el autor con bastante detalle, en particular, la trayectoria de José Ibáñez Martín, geógrafo de formación, Ministro de Educación con Franco, entre 1939 y 1951, y creador y primer presidente del CSIC. Hombre importante en el régimen de Franco, sin duda, pero que no tuvo relación muy directa con la Facultad de Filosofía de Madrid, en concreto.

Este distanciamiento de la filosofía se aprecia igualmente en la exigua mención que se hace al también geógrafo y decano de Filosofía, también entre 1939 y 1951, Eloy Bullón Fernández. Pese a su largo mandato, sólo le dedica un par de líneas, en las que se le califica de "acérrimo menendezpelayista" (sic), como única caracterización de la vida y la obra de este ateneísta que había llegado a ser Subsecretario de Educación en los años previos a la dictadura de Primo de Rivera. Distanciamiento crítico que se aprecia igualmente cuando trata, de modo un tanto disperso, las trayectorias de, entre otros, Pedro Laín Entralgo, Rector de la Universidad de Madrid entre 1951 y 1956, pero médico, o de Rafael Calvo Serer, miembro del Opus Dei.

Especial atención dedica Méndez Baiges a los sucesos de 1956, en la Universidad de Madrid. Sucesos que comportaron la salida Joaquín Ruiz Jiménez del Ministerio de Educación, o la detención de unos estudiantes que, con el tiempo, alcanzarían fama y prestigio en el desempeño de altas responsabilidades. Los nombres de esos estudiantes, como Ramón Tamames, Javier Pradera, Enrique Múgica, Fernando Sánchez Dragó, u otros, son sobradamente conocidos, pero no tienen mucha relación con la filosofía.

Uno de esos estudiantes detenido fue el ya mencionado autor de la *Historia del Pensamiento Español*, José Luis Abellán. Los sucesos de 1956 marcan el final de la segunda parte de *La tradición de la intradición, historias de la filosofía española entre 1843 y 1973*, según la periodificación establecida por el autor, en la que, como se apuntó más arriba, se sigue quizás más la trayectoria del franquismo, que la propia de la filosofía académica en el periodo.

En la tercera y última parte, retoma la evolución específica de las diferentes tendencias en que se fue dividiendo

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

la filosofía académica española en los años finales del franquismo. En esta última parte efectúa el autor detallados análisis sobre algunas de las polémicas más destacadas de la filosofía española en la década de 1960 a 1970, como la suscitada entre Manuel Sacristán y Gustavo Bueno, sobre el papel de la filosofía y su ubicación en la enseñanza, en España, a finales de esa década. También se revisan con detalle la expulsión de sus cátedras de Tierno Galván, Aranguren y García Calvo, en 1965, que solo se podrían reincorporar once años después, en 1976, por el indulto general de ese año.

Por último, también efectúa el autor un detallado estudio de las corrientes filosóficas que se fueron decantando a comienzos de la década siguiente, 1970 a 1980, con la aparición de algunas prometedoras figuras que posteriormente tuvieron una destacada intervención en el desarrollo de la filosofía académica, como Javier Muguerza o Fernando Savater, que empezaron a dar sus primeros pasos en esos años en los que concluye el estudio de Méndez Baiges.

En fin, y pese a las indicaciones apuntadas, que si se interpretan como objeciones han de considerarse menores, *La tradición de la intradición, historias de la filosofía española entre 1843 y 1973*, es una obra de lectura recomendable, y el trabajo de reconstrucción que realiza es de interés, lo que sin duda agradecerán los lectores que estén interesados en conocer y comprender la trayectoria seguida por la filosofía académica española, desde 1843.

RESCATANDO LA PEDAGOGÍA SOCIAL DE ORTEGA

ORTEGA Y GASSET, José: *Sozialpädagogik als politisches Programm Von Spanien nach Europa.* Wiesbaden: Springer, 2015, 140 pp.

PAOLO SCOTTON
ORCID: 0000-0002-3553-8076

El libro publicado por la editorial Springer, titulado *José Ortega y Gasset: Sozialpädagogik als politisches Programm Von Spanien nach Europa* (2016) ofrece la primera traducción integra al alemán de la nota conferencia de Ortega *La pedagogía social como programa político*. Al texto orteguiano, que ocupa el primer capítulo del libro, los editores Markus Hundeck y Eric Mührel anteponen una breve introducción. En ella aportan algunas líneas interpretativas para enmarcar las sucesivas reflexiones que, a partir del estímulo orteguiano, los dos estudiosos desarrollan a voces alternadas en los cinco capítulos siguientes.

De hecho, los autores hacen de la conferencia de Ortega no solo un testimonio del compromiso educativo del filósofo madrileño, sino más bien un punto de partida para reflexionar acerca de los límites conceptuales de la "Pedagogía social", como objeto de estudio y praxis política. Como bien argumentan, aunque se trate de un término frecuentemente utilizado en el debate

Cómo citar este artículo:
Scotton, P. (2022). Recatando la pedagogía social de Ortega. Reseña de "Sozialpädagogik als politisches Programm von Spanien nach Europa", de José Ortega y Gasset. *Revista de Estudios Orteguianos,* (44), 255-260.
https://doi.org/10.63487/reo.115

Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0